



REGLAMENTO TÉCNICO GOALBALL 2015/2017

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de 1º, 2º ó 3º ciclo de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el C.E.D.U.

De igual manera podrán tomar parte en los Campeonatos autonómicos de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de 2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el C.E.D.U.

Cada universidad podrá inscribir a un equipo en modalidad masculina y un equipo en modalidad femenina, formados por tres deportistas más uno de reserva, sin que sea obligatorio que participe en el equipo deportistas con diversidad funcional.

En esta modalidad no podrán participar PAS y PDI.

1.2. Entrenador/ Delegado

Cada universidad podrá inscribir un entrenador y un delegado.

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1. Inscripciones

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

2.2. Instalaciones

La competición se realizará en un espacio deportivo acondicionado para esta modalidad deportiva.

2.3. Sistema de competición



REGLAMENTO TÉCNICO GOALBALL 2015/2017

La Competición se desarrollará en modalidad de liga y dependiendo del número de Universidades participantes se podrá disputar una fase final.

2.4. Reglamento

Las normas de competición serán las de la modalidad deportiva de goalball de la Federación Española de Deportes para ciegos.

Cada partido tendrá una duración total de veinte minutos, dividida en dos mitades de diez minutos cada una (a reloj parado). Este horario se podrá modificar dependiendo de las Universidades participantes.

El oficial encargado de controlar el tiempo avisará treinta segundos antes del comienzo del cualquiera de las mitades.

El descanso entre las mitades será de tres minutos, reanudándose el partido exactamente finalizado este tiempo.

Si un equipo no estuviera preparado en ese momento para la reanudación del juego será sancionado.

La medición del tiempo se detendrá durante las situaciones de sanción.

En caso de empate al finalizar el tiempo oficial se resolverá mediante lanzamiento de tiros libres al mejor de tres.

2.5. Arbitrajes

La competición se realizará con árbitros propuestos por la Federación Española de Deportes para ciegos.

2.6. Comité de Competición

Se deberá constituir, antes del comienzo del primer encuentro de la competición, un Comité de Competición que resolverá las posibles reclamaciones.

Este comité estará compuesto por: un representante de la universidad organizadora y dos delegados elegidos por sorteo de entre las universidades acreditadas.

3. PREMIOS

1º clasificado masculino, femenino.

2º clasificado masculino, femenino.

3º clasificado masculino, femenino.

Thank you for using www.freepdfconvert.com service!

Only two pages are converted. Please Sign Up to convert all pages.

<https://www.freepdfconvert.com/membership>